



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**  
**PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚM. LPN-CPJ-13-2022**

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019) y los pliegos de condiciones del procedimiento de licitación pública nacional llevada a cabo para la **adquisición de mobiliario para tribunales a nivel nacional**, referencia núm.: LPN-CPJ-13-2022, les notifica los resultados de la adjudicación, aprobados por el Comité de Compras y Licitaciones, mediante resoluciones contenidas en el acta núm. 004, de fecha veinticuatro (31) del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), a saber:

**Resolución número uno (1):**

**ADMITE** el quórum válido para sesionar, según lo establece el artículo 8 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, cuyo texto reza lo siguiente: “(...) *con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros con voz y voto, entre ellos la presencia obligatoria del consejero que preside o en caso de ausencia por su sustituto*”.

**Resolución número dos (2):**

**APRUEBA** los informes de evaluación económica, elaborados por la Dirección Infraestructura Física, de fecha veintiséis (26) de enero de dos mil veintitrés (2023), y la Gerencia de Compras, de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023), respectivamente, en el marco del procedimiento de licitación pública nacional núm.: LPN-CPJ-13-2022, para la adquisición de mobiliario para tribunales a nivel nacional.

**Resolución número tres (3):**

**ADJUDICA** el proceso citado de la manera en que se plasma a continuación:

Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
<b>MUEBLES PARA OFICINA LEON G. S.R.L RNC 101718013</b>	<b>Adquisición de mobiliario para tribunales para uso a nivel nacional.</b>	<b>RD\$5,504,700.00</b>	<b>Entrega:</b> en un plazo máximo de diez (10) días laborales, luego de emitida la orden de compra y remitida al proveedor.



Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado	Condiciones de entrega
	<b>Adjudicado en los ítems:</b>  1- Sillas operativas.  2- Mesas operativas.		<b>Pago:</b> el pago se realizará a los 30 días a partir de la recepción del mobiliario. El pago se realizará a los 30 días a partir de la recepción del mobiliario.

**Resolución número cuatro (4):**

**ORDENA**, a la Gerencia de Compras, la publicación de la presente acta, en la sección de transparencia de la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do); la notificación a todos los participantes; y el envío a la Dirección Legal, para fines de elaboración del contrato.

El oferente adjudicado deberá hacer entrega de la siguiente garantía:

1. **Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato** en original, en forma de póliza, emitida por una compañía aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana, a presentar en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total adjudicado, a disposición de la Entidad Contratante, la misma debe estar vigente por el mismo tiempo de vigencia del contrato; en el caso de que sea una MIPYME, podrán presentar una garantía por el UNO POR CIENTO (1%) del monto total adjudicado, en cumplimiento de disposición Reglamentaria, lo que deberán acreditar con la correspondiente Certificación actualizada, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

**Yerina Reyes Carrazana**  
Gerente de Compras